

**Respuesta en 72 horas**

Tribunal recibe 709 quejas contra sobrerrepresentación

JANNET LÓPEZ PONCE -

Tribunal recibe más de 700 juicios contra sobrerrepresentación

Críticas al plan C.

El próximo miércoles el organismo dará a conocer si su fallo coincide con el INE

JANNET LÓPEZ PONCE Y LILIANA PADILLA / CIUDAD DE MÉXICO

Las impugnaciones en contra del plan C cayeron en cascada en el Tribunal Electoral. Hasta ayer por la noche ya superaban los 700 juicios para intentar revertir la mayoría calificada de Morena-PT-PVEM en la Cámara de Diputados.

MILENIO confirmó que una vez que venció el plazo de 24 horas para impugnar, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación asignó los primeros 709 juicios; sin embargo, este lunes esta cifra se elevará, una vez que el INE y sus consejos distritales remitan las decenas de demandas que se presentaron de última hora en cada estado.

La "lluvia" de juicios se evidenció ayer por la tarde. A tres horas de que venciera el plazo legal a las 17:00 horas, la Sala Superior ya había asignado 160 juicios, al término del plazo llegaron a las 496 y al cierre de esta edición, ya sumaban 709 juicios de reconsideración.

Uno de los primeros juicios presentados de manera individual por los ciudadanos fue el de la ex candidata presiden-

cial, Xóchitl Gálvez quien ayer se presentó a la Sala Superior a presentar su impugnación, y fue turnado a la magistrada presidenta, Mónica Soto.

Los juicios quedaron registrados en el expediente SUP-REC-1250/2024 al SUP-REC-2028/2024, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña es el que recibió más juicios, con un total de 162 para su ponencia; seguido de Reyes Rodríguez Mondragón con 147, Janine Otálora y Mónica Soto con 136 cada una y Felipe Fuentes con 128.

El Tribunal Electoral prevé resolver en 72 horas, es decir, en la sesión pública del próximo miércoles, si se mantiene intacta la designación que el Instituto Nacional Electoral aprobó por mayoría de votos el pasado viernes, con lo que Morena-PT-PVEM se quedó con 364 diputaciones, 30 más de las que necesita para la mayoría calificada y 83 escaños en el Senado, quedándose a tres de

tener mayoría calificada.

Sin contacto con perredistas

La oposición no tiene contacto con los dos legisladores electos del PRD en el Senado para evitar que Morena y sus aliados tengan mayoría calificada para aprobar la reforma al Poder Judicial, entre otras iniciativas propuestas por el Ejecutivo, confirmó el senador electo y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-10

26/08/2024

LEGISLATIVO



Alito tramitó su credencial en el Senado. LILIANA PADILLA